

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de yrendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia.. 140 00 ptas. año.
Particulares y colectividades ... 160,00 " "
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
"Boletín Oficial del Estado"		Jefatura de Obras Públicas	
Administración Central		131	
Ministerio de la Gobernación		Anuncios de Subastas	
Transcribiendo relación de los nombramientos interinos de Secretarios e Interventores de Fondos de Administración Local		Aduana de Santander	
	129	133	
Anuncios Oficiales		Administración de Justicia	
Instituto Nacional de Previsión	130	Providencias judiciales	
Audiencia Territorial de Burgos	130	133	
		Administración Municipal	
		Ayuntamientos de: Castro Urdiales, San Pedro del Romeral, Santa Cruz de Bezana, Alfoz de Lloredo y Miengo	
		133	

"BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO"

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Administración Local

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 20 de octubre último, sobre nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local,

Esta Dirección General ha acordado efectuar los que se relacionan a continuación:

Secretarías de primera categoría

Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), don Manuel Burgos Fernández.

Aracena (Huelva), don Jesús Sancho Carrión.

Alora (Málaga), don Laureano Baco López.
Llanera (Oviedo), don Gustavo Millán Quiñones.
Ribadesella (Oviedo), don Juan Bautista Alvarez Tomé.

Barruelo de Santullán (Palencia), don Tomás Rodríguez Presa.

Carcagente (Valencia), don Ernesto Conejero Sotos.

Secretarías de segunda categoría

Campanario (Badajoz), don Julián González González.

María de la Salud (Baleares), don Mateo Mas Font.

Roa (Burgos), don Victoriano Ruiz de la Serna.

Fuente-Tojar (Córdoba), don Santiago Moreno Sabonet.

Ogijares (Granada), don Ramón Ruiz Aznar.

Villasabariego (León), don Matías Franco de Paz.

Ribamontán al Monte (Santander), don José Rumazo Iglesias.

Recas (Toledo), don Julio Romero Rico.

Busturia (Vizcaya), don Juan Zugazaga y Goyarrola.

Secretarías de tercera categoría

Higuera de las Dueñas (Avila), don José Sacristán García.

Carme, Orpi y Torre de Claramunt (Barcelona), don Luis Casals Rafart.

Olérdola (Barcelona), don Juan Montoriol Riera.

San Pedro de Riudevittles (Barcelona), don José Martí Solé.

Villar de Plasencia (Cáceres), don Aurelio Pampliega Blanco.

Lardero (Logroño), don Ramón Felices Losantos.

Cervera de Pisuerga (Palencia), don Julio Renedo Mérida.

Veganzones (Segovia), don Jesús Rodríguez Díaz.

Caracena, Hoz de Abajo y Hoz de Arriba (Soria), don Alejandro Lozano Sotillo.

Lugar Nuevo de San Jerónimo y Almiserat (Valencia), don Manuel Lluch Tarín.

Quiruelas de Vidriales y Colinas de Trasmonte (Zamora), don Aureliano Ramos García.

Intervenciones

El Ferrol del Caudillo (La Coruña), don Eusebio Goas Basanta.

Guadalajara (Jefatura de la Sección Provincial), don José Ramos Santero.

Mondragón (Guipúzcoa), don Carlos Ruiz Felíu.

Minas de Riotinto (Huelva), don Juan Hoyo Morando.

Málaga (Diputación), don Juan Tobaruela García. Santander (Ayuntamiento), don José de Castro Enrici.

Torrelavega (Santander), don Jesús María Sánchez Trallero.

Gandía (Valencia), don Vicente Antón Torregrosa.

Lo que se publica a los fines de su notificación a los interesados y Corporaciones respectivas.

De acuerdo con el párrafo séptimo de la mencionada Orden, se advierte a los interesados la obligación de tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días siguientes a la publicación de su nombramiento en el "Boletín Oficial del Estado", si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, en caso contrario, y la prohibición de solicitar nuevas interinidades durante los seis meses siguientes a la publicación de los nombramientos.

Las Corporaciones remitirán a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes al en que se haya efectuado.

Madrid, 17 de enero de 1952.—El director general, José García Hernández. 176

(Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 19 de enero de 1952.)

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

RAMA DE NUPCIALIDAD

Convocatoria de concurso de premios para el mes de abril de 1952

La distribución de los premios de nupcialidad, establecidos por el Estado, por Decreto de 29 de diciembre de 1948, y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de abril de 1952, con sujeción a las siguientes bases:

1.^a Los premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.^a Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que los contrayentes sean solteros o viudos.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 35 años de edad los varones y de treinta las mujeres.

c) Que el peticionario figure asegurado en el Régimen de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.^a Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la calle de P. P. Pripe, número 11, o en sus agencias hasta el día 29 de febrero corriente, antes de las trece horas.

4.^a La concesión de los premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.^a El importe del premio deberá destinarse por los beneficia-

rios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Santander, 1 de febrero de 1952.—El director provincial, Pedro de Saracho.

—o—

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Vacante el cargo de fiscal de paz de Reocín, se anuncia por el presente, para que los que aspiren a desempeñarle puedan solicitarlo del excelentísimo señor presidente de esta Audiencia, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, por medio de instancia, reintegrada con póliza de 3,15 pesetas y otra de la Mutualidad judicial de cinco pesetas, que presentarán en la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Torrelavega, acompañando los documentos ordenados en la Ley y demás que estimen convenientes.

Burgos, 6 de febrero de 1952. El secretario de Gobierno, Víctor Dorao.

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de marzo de 1951.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento				Provincia
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año	Lugar	
13.786	2. ^a	Pila Pérez	Angel	José	Rosario	7	Mayo	1931	Villafre de Carriedo	Santander
13.787	2. ^a	Sánchez Pérez	Gregorio	Antonio	Rosalía	25	Mayo	1925	Campillo de Salvatierra	Guipúzcoa
13.788	2. ^a	Obregón Barreda	Pedro	Francisco	Alicia	13	Marzo	1925	Santander	Santander
13.789	2. ^a	Villanueva Marroquín	Jaime	Valentin	María	15	Encro	1929	Liendo	Idem
13.790	2. ^a	Díaz Fernández	Jesús	Julio	Laurentina	17	Noviembre	1929	Torrelavega	Idem
13.791	1. ^a	Higuera Eguizabal	Manuel	Miguel	María	30	Mayo	1924	La Hermita	Idem
13.792	2. ^a	Pérez López	Fidel Luis	Francisco	Dolores	26	Abril	1919	Santander	Idem
13.793	2. ^a	Pelayo Diego	Pablo S.	Pablo	Josefa	25	Febrero	1933	Torrelavega	Idem
13.794	2. ^a	Noreña Gandarillas	Pedro	Pedro	Angeles	29	Julio	1924	Santander	Idem
13.795	2. ^a	De la Vega Correa	Ramón	Luis	Angela	3	Julio	1912	Santander	Idem
13.796	2. ^a	Iglesias Andrés	Rodolfo	Atanasio	Manuela	10	Febrero	1918	Suances	Idem
13.797	2. ^a	Higuera Trueba	Antonio	Diego	Visitación	29	Mayo	1932	Hoz de Anero	Idem
13.798	1. ^a	Viota de la Riva	Lucio	Ricardo	Felisa	29	Abril	1926	Ampuero	Idem
13.799	2. ^a	García Gómez	José Luis	Valentin	Guadalupe	20	Junio	1926	Peñacastillo	Idem
13.800	1. ^a	Salas Revilla	Victoriano	Marcelino	Prudencia	13	Octubre	1924	Peñacastillo	Idem
13.801	1. ^a	Cubero Sánchez	Alfredo	Melchor	Carolina	11	Noviembre	1920	Herrera de Camargo	Idem
13.802	1. ^a	Gómez García	Pedro	Amador	Paulina	10	Abril	1927	Santa María de Cayón	Idem
13.803	2. ^a	Rehbergen Mazorra	Jorge	José	Leoncia	23	Diciembre	1927	Santander	Idem
13.804	2. ^a	Gómez Gutiérrez	Juan	Francisco	Manuela	9	Noviembre	1905	Arredondo	Idem
13.805	2. ^a	Arroyo Gómez	Alfonso	Alfonso	Isabel	26	Marzo	1929	Carriazo	Idem
13.806	2. ^a	Núñez García	Manuel	Andrés	Carmen	20	Enero	1926	La Penilla de Cayón	Idem
13.807	2. ^a	Presmanes Puente	Alberto	Alberto	Luisa	21	Agosto	1930	Setién	Idem
13.808	1. ^a	Diestro Villanueva	Luis	Luis	Pilar	5	Marzo	1926	Torrelavega	Idem
13.809	2. ^a	Romillo Fernández	Olga	Gonzalo	María Aurelia	10	Junio	1927	Gibaja	Idem
13.810	1. ^a	Nieto Cantera	Roberto	Isidoro	Inés	3	Agosto	1922	Santander	Idem
13.811	2. ^a	Íñigo del Cerro	Santiago	Gumersindo	María	7	Julio	1922	Santander	Idem
13.812	2. ^a	Sabas Gómez López	José	Antonio	Zenaida	8	Febrero	1899	Santillana del Mar	Idem
13.813	1. ^a	Cuevas García	Juan Manuel	Fernando	Valentina	21	Julio	1922	Siejo	Oviedo
13.814	2. ^a	Quintana Gutiérrez	Antonio	Antonio	María	31	Agosto	1930	Posada de Llanes	Asturias
13.815	2. ^a	Núñez Morante	José Luis	Manuel	Emilia	23	Agosto	1919	Reinosa	Santander
13.816	2. ^a	Valverde del Río	Jesús E.	José	Lucía	18	Septiembre	1931	Torrelavega	Idem
13.817	2. ^a	Cigosos Valbuena	Francisco	Luciano	Antonia	24	Agosto	1930	Valencia de D. Juan	Santander
13.818	1. ^a	López Alonso	Alfonso C.	Eleuterio	Luisa	8	Abril	1923	Peñacastillo	Idem
13.819	2. ^a	Alonso Cobo	Prudencio	José	María Luisa	15	Marzo	1932	Santander	Idem
13.820	2. ^a	Salmón García	Bautista	Tomás	Mercedes	26	Marzo	1930	Bezana	Idem
13.821	2. ^a	Rodeño Arroyo	Arsenio	Bautista	Felicitas	3	Enero	1933	San Juan de Musques	Vizcaya
13.822	2. ^a	Bianco Conce	Santiago	Arsenio	María	26	Agosto	1930	Igollo	Santander
13.823	2. ^a	Hermosilla Alonso	Antonio	Nicolás	Encarnación	29	Mayo	1914	Ayamonte	Santander
13.824	2. ^a	San Miguel Llata	Mateo	Jesús	Guadalupe	27	Mayo	1920	Bezana	Huelva
13.825	2. ^a	Parra Garrido	Francisca	Gregorio	Eleuteria	21	Septiembre	1923	Basardilla	Santander
13.826	2. ^a	Petit Vilchez	Fernando	Juan	Adelina	22	Marzo	1924	Saint-Maur des Foses	Idem
13.827	2. ^a	Mantecón López	Luis A.	Benito	Carolina	17	Junio	1903	San Pedro del Romeral	Idem
13.828	2. ^a	Arranz Guerrero	Santiago	Herminio	Marcelina	28	Marzo	1931	Santander	Idem
13.829	1. ^a	Muñoz Salcines	Miguel	Miguel	Carmen	5	Marzo	1916	Peñacastillo	Idem
14.830	2. ^a	González Miranda	Gerardo	Gerardo	María	31	Marzo	1931	Santander	Idem
13.831	2. ^a	Martínez Cayuso	Enrique	Anselmo	Rafaela	13	Septiembre	1930	Suances	Idem
13.832	1. ^a	Pinedo Miguel	Jesús	Jesús	Ascensión	14	Junio	1927	Parbayón	Idem
13.833	2. ^a	Franco Ibañez	Cayo	Graciano	Obdulia	4	Febrero	1924	Respanda de la Peña	Idem
13.834	1. ^a	Estebanez García	Nemesio	José	Victorina	22	Mayo	1927	Pomar de Valdivia	Palencia
13.835	1. ^a	Pelayo Viadero	Miguel	Narciso	Nemesia	29	Septiembre	1927	Arnuero	Santander
13.836	2. ^a	Tarrero Rivero	Pablo	Marcelino	Matilde	15	Noviembre	1912	Astillero	Idem

Permisos de conducción de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de marzo de 1951.

Núm.	Clase	Apellidos	Nombre	Nombres		Nacimiento			Provincia	
				Del padre	De la madre	Día	Mes	Año		Lugar
13.837	2. ^a	Lomas Gómez	Vicente	Antonio	Milagros	4	Enero	1932	Villacarriedo	Santander
13.838	2. ^a	Rosino Martino	Braulio	Antonio	Aurora	16	Diciembre	1927	Anta de Rioconejos	Palencia
13.839	1. ^a	López Arroyo	Herminio	Tiburcio	Florentina	27	Abril	1914	Frómista	Santander
13.840	2. ^a	Carranza Pérez	Martin	Martin	Inés	27	Junio	1931	Guriezo	Idem
13.841	1. ^a	Gómez García	José Luis	Emitio	Eugenia	28	Agosto	1927	Obeso	Idem
13.842	1. ^a	Cao Vizpo	Jesús Ramón	Ramón	Carmen	19	Enero	1922	Salgueiro	Santander
13.843	1. ^a	Pascua Cruz	Matias José	Rudesindo	Purificación	24	Febrero	1918	Solórzano	Idem
13.844	1. ^a	Gutiérrez Quevedo	Joaquín	Joaquín	Maria Loref.	21	Abril	1925	Villafufre	Idem
13.845	1. ^a	Martin Trueba	Angel	Angel	Consuelo	20	Junio	1912	Parbayón	Idem
13.846	2. ^a	Franco Fuentes	Francisco	Jose	Dionisia	19	Diciembre	1931	S. Vte. de la Barquera	Idem
13.847	1. ^a	Rios Guerra	Leocadio	Antonio	Paz	9	Diciembre	1926	Reinosa	Idem
13.848	2. ^a	Ruiz Vilda	José Manuel	Teófilo	Luisa	28	Septiembre	1930	Aguilar de Campó	Palencia
13.849	2. ^a	González Puento	Manuel	Manuel	Manuela	10	Julio	1930	Barcenamayor	Santander

Santander, 16 de abril de 1951.—El ingeniero jefe (ilegible)

Permisos de circulación de automóviles a los que ha rehabilitado su antigua matrícula esta Jefatura de Obras Públicas de Santander durante el mes de marzo de 1951.

Fecha de la primitiva inscripción		Día de la rehabilitación	Núm. de matrícula	Categoría	Marca	Tipo	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	Núm. del motor	H. P.	Núm. del bastidor	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Población	Servicio
Día	Mes															
16	Julio	1928	7	1. ^a C	Automoto	Motocicleta	1	150	75	2016	2	2107	Fortunato Peña	Basurto, 8	Bilbao	P.
19	Julio	1935	14	3. ^a B	Ford	Omnibus	33	4.390	2.790	1458660	25	1458660	Gerardo Ruiz Delgado	Peñacastillo	Santander	SP.
31	Agto.	1929	24	3. ^a B	Ford	Camión	3	1.750	2.000	A-993712	17	A-993712	José López Díez	Villaverde	Idem	P.

Santander, 15 de abril de 1951.—El ingeniero jefe (ilegible)

Relación de los automóviles matriculados por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Santander durante el mes de marzo de 1951.

Número de matrícula	Categoría	Día de la inscripción	MOTOR			Forma	Núm. de asientos	Tara	Carga máxima	NOMBRES Y APELLIDOS del propietario	DOMICILIO	Servicio
			Marca	Número	Cil.							
S-7.984	3. ^a B	5	Studebaker	YT-202966-B-345	6	22	Canión	3 600	José Ruiloba Pérez	Villacarriedo (Santander)	SP.	
S-7.985	2. ^a A	7	Renault	119742	4	8	Furgoneta	300	Pedro Nogués	Santander	P.	
S-7.986	3. ^a B	7	Studebaker	3-M-7971	6	22	Camión	1.000	José Amas	San Sebastián	P.	
S-7.987	3. ^a B	10	Berliet	MDU-1109	5	33	Camión	5.000	Abadía de Viaceli Cóbreces	Santander	P.	
S-7.988	3. ^a B	16	Autocar	203994	6	29	Camión	5 000	Manuel Fuentesilla Trueba	Ontaneda (Santander)	SP.	
S-7.989	2. ^a A	16	Chevrolet	HAM-276195	6	22	Cerrado	450	Lino Fernández Dosal	Potes (Santander)	SP.	

Santander, 16 de abril de 1951.—El ingeniero jefe (ilegible)

ANUNCIOS DE SUBASTA

ADUANA DE SANTANDER

Anuncio de subasta

El próximo día 20 del actual, a las once horas, se subastarán en esta Aduana los siguientes lotes, afectos al expediente 26-48:

Un lote.—Una máquina de escribir portátil, marca Remington, número B-1467602. Tasada en seiscientos cincuenta pesetas.

Nota.—Véase anuncio en la tablilla de esta Aduana.

Santander, 11 de febrero de 1952.—El administrador, Alberto García Vicente.

Derechos de inserción: 61 ptas.

ADMÓN. DE JUSTICIA

José María Méndez Mendoza, hijo de Domingo y de Eugenia, natural de Lequeitio, estado casado, de 34 años de edad, domiciliado últimamente en Santander, procesado por hurto en causa número 253 de 1951, comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de que, si no lo verificase, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Vitoria, 28 de enero de 1952.—El juez de instrucción, Alberto Ortega.

ADMÓN. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Se hace saber que, en virtud del acuerdo de la Comisión municipal Permanente, en su sesión celebrada con fecha 31 de enero, se acordó amortizar las quince obligaciones correspondientes al 31 de enero del año corriente, por el procedimiento acostumbrado, quedando amortizadas las números 543, 246, 407, 616, 561, 636, 654, 505, 227, 644, 270, 635, 40, 890 y 421.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a fin de que se sirvan pasar por las oficinas de

Intervención de este Ayuntamiento, para su liquidación.

Castro Urdiales, 1 de febrero de 1952.—El alcalde, L. Villanueva. 155

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1952, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, durante el plazo de 15 días, pudiendo ser examinado y presentarse las reclamaciones oportunas, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 656 de la Ley de Régimen Local.

San Pedro del Romeral a 28 de enero de 1952.—El alcalde accidental, Delfín Ibáñez. 153

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

Practicada la rectificación del padrón municipal de habitantes de este distrito, con referencia al 31 de diciembre de 1951, queda de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante la primera quincena del mes de febrero próximo, el oportuno apéndice, pudiendo ser examinado y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Santa Cruz de Bezana, 30 de enero de 1952.—El alcalde, A. Aparicio. 154

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

El Ayuntamiento de mi presidencia, y en las sesiones que a continuación se expresan, en las que se dió cuenta de las peticiones de terreno sobrante de vía pública, por los vecinos que también se indican, se acordó se publicaren dichas peticiones en el "Boletín Oficial" de esta provincia, al objeto de oír reclamaciones de agravio por aquellos a quienes pueda perjudicar referidas concesiones, que en su día se acuerden, y son las siguientes:

Don Mariano Garmilla López solicita un sobrante de vía pública de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, radicante en Cóbreces, sitio de El Suceso, que linda: Norte, Sur y Este, con caminos, y al Oeste, cerradura de herederos de Cabeza.

Doña Juliana Girón, un terreno de 104 metros cuadrados, radicante en Oreña, sitio de Perelada, que linda: Norte y Sur, terreno comunal; Este y Oeste, caminos.

Daniel Luguera Noriega, un terreno sobrante de vía pública de 90 metros cuadrados, en el barrio de Perelada, al frente de la casa del solicitante.

Don Gumersindo Cayuso Cayuso, un terreno de 100 metros cuadrados, en Oreña, sitio denominado La Aldea, que linda: por todos los vientos, con terreno comunal, y al Oeste, carretera.

Don Jenaro Iglesias Ruiloba, un terreno sobrante de vía pública, de 170 metros cuadrados, en Novales, barrio de Ronas, sitio denominado Braña de Ronaz, que linda: Norte, carretera de Puente San Miguel a Venta de Tramalón, y por los demás vientos, callejas de tránsito público y rodado.

Don Faustino García Sánchez, otro terreno, en el mismo pueblo, barrio y sitio del anterior, con los mismos linderos, de 50 metros cuadrados.

Don Antonio Pérez González, un terreno de 270 metros cuadrados, en Oreña, barrio de Padrino, que linda: Norte, el solicitante; Sur, carretera; Este, herederos de Marceliano González, y al Oeste, carretera.

Don Atanasio Palencia Galán, un terreno de 358 metros cuadrados, en Cigüenza, sitio o barrio de La Herrería, denominado La Braña, que linda: Norte, Sur y Oeste, caminos peoniles, y al Este, camino y finca de don Domingo González Gómez.

Don Mateo Gutiérrez Gutiérrez, un terreno de 180 metros cuadrados, en Rudagüera, sitio de El Corro, barrio de San Pedro, que linda: Norte y Este, carreteras; Sur, carretera y fuente pública y corro de bolos, y al Oeste, carretera y fuente pública.

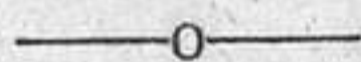
Lo que se hace público, por término de quince días, a contar desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el "Boletín

Oficial" de esta provincia, al objeto de oír reclamaciones de agravio.

Habiéndose omitido anteriormente, se hace constar que también ha solicitado un terreno don Manuel González Fernández, de dos carros de cabida, radicante en Oreña, barrio de Viallán, sitio de Las Lastras, que linda: Norte, cambera pública; Sur, carretera del Estado; Este, antiguo calero de Gavito, y al Oeste, terreno del barrio o servicio de Emeterio Bartolomé.

Sesiones de 27 de abril de 1951, 9 y 16 de noviembre y 28 de diciembre de 1951, 17 de abril de 1947 y 11 de junio de 1948.

Alfoz de Lloredo, 12 de enero de 1952.—El alcalde, José Ventisca. 156



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el primer semestre de 1950:

Sesión del día 4 de enero.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, incluidos "Boletines Oficiales", acordándose quedar enterados del contenido de la misma, y que se cumplimente.

Se acuerda prorrogar los conciertos existentes con varios señores por diferentes impuestos.

Se comisiona al oficial administrativo don Cosme Corona y Corona para representar al Ayuntamiento en los centros oficiales a efectos de las quintas.

Se señala el jornal medio de un bracero en la localidad para el corriente ejercicio en doce pesetas con cuarenta céntimos.

Se acuerda reconocer el derecho al percibo de un quinquenio al auxiliar administrativo don José Rumazo.

Sesión del día 13.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda mantener en todas sus partes el acuerdo adoptado por la Corporación como resolución del expediente seguido contra don Eusebio Noval Campo, por

cerramiento ilegal de un abrevadero.

Sesión del día 15.—Sesión de formación del alistamiento para el actual año de 1950.

Sesión del día 29.—Se rectifica el alistamiento del corriente año.

Sesión del día 1 de febrero.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda quedar enterados de la correspondencia oficial, y que se cumplimente.

Se acuerda quedar enterada la Corporación de haber sido cumplimentado el acuerdo sobre el cerramiento ilegal efectuado por don Eusebio Noval Campo.

Se pasa a informe de la Comisión de Fomento una instancia suscrita por el vecino de Miengo, con domicilio en Cuchía, Demetrio González Herrera.

Se deja sobre la mesa una instancia suscrita por el portero interino del Ayuntamiento.

Se dejan sobre la mesa instancias suscritas por los vecinos don Manuel Calderón Martín, don Alejandro Díaz Villegas y don Antonio Rodríguez Martínez, y las correspondientes a los señores maestros de Miengo y Mogro.

Se acuerda se estudie la procedencia de los pagos por el concepto de subsidio familiar y gratificación por actuar de secretario del Juzgado el oficial administrativo don Cosme Corona y Corona.

Se acuerda que se dé cuenta al Ayuntamiento de cuantas comisiones se efectúen por concejales y empleados.

Se acuerda facultar al secretario del Ayuntamiento para la adquisición del material que se precise para las oficinas municipales.

Se acuerda satisfacer a los empleados sus sueldos, y se aprueban diversos pagos, que suman 1.261,60 pesetas.

Sesión del día 12.—Se rectifica definitivamente el alistamiento del año actual.

Sesión del día 19.—Se clasifican los mozos pertenecientes al actual reemplazo, y se revisan los pertenecientes a años anteriores.

Sesión del día 26.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se falla favorablemente el expediente de prórroga de incorporación a filas de primera clase instruido al mozo Ramón Pedro San Miguel Gandiaga y los pertene-

cientes a Francisco Eguía Balbontín y Napol de la Riva San Emeterio, pertenecientes, respectivamente, al actual reemplazo y al de 1947.

Sesión de día 1 de marzo.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueban pagos, que importan en total 877,10 pesetas.

Sesión del día 15.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda el cumplimiento de la misma.

Reconócese el derecho a percibir el subsidio familiar al oficial administrativo don Cosme Corona, y se deniega a los empleados el de seguro de enfermedad.

Se aprueban diversos pagos, que suman 1.672,60 pesetas.

Sesión del día 5 de abril.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, acordando se cumplimente.

Se acuerda satisfacer a los empleados sus sueldos.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 19.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial llegada después de la última sesión, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 1 de mayo.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, acordándose su cumplimiento.

Se acuerda imponer una peseta de multa a los padres de los niños que, comprendidos en la edad escolar, no asistan a las clases, y que se destine el importe de ellas a la adquisición de libros.

Se acuerda conceder al párroco de Miengo una subvención de 300 pesetas para la reparación de la iglesia del pueblo.

Se acuerda conceder la cantidad de 150 pesetas para el homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil.

Se acuerda rendir un homenaje a la señora maestra jubilada doña Jacinta Vallejo Elorduy, por su ejemplar comportamiento al frente de la escuela de niñas de Miengo durante veinte años, reconociéndosela el derecho a habitar la casa que ocupa en Miengo gratuitamente durante su permanencia en el término municipal.

Sesión del día 17.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 12 de junio.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se señalan los miércoles primero y tercero de cada mes para la celebración de sesiones, a las diecisiete y media horas.

Se acuerda satisfacer los gastos que ocasione la fiesta votiva de San Juanuco.

Se acuerda requerir al herrador don José Castillo para que satisfaga el importe de las rentas que adeuda al Ayuntamiento por alquiler del potrero.

Se acuerda elevar a 75 pesetas mensuales la renta a satisfacer por alquiler del local escuela de Gornazo.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 21.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se acuerda acuda el Ayuntamiento en pleno a la recepción del señor Obispo de la Diócesis en su visita al pueblo de Miengo, y satisfacer el importe de cohetes y bombas para el acto.

Se aprueban diversos pagos.

Y para que así conste y remitir al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la misma, expido el presente, con el visto bueno del señor alcalde, en Miengo, a 10 de septiembre de 1951.—El secretario, Enrique Valcázar.—V.º B.º, el alcalde (ilegible).

934

dos por la Corporación municipal durante el tercer trimestre del año 1950:

Sesión del día 5 de julio.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 19.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 2 de agosto.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes corriente.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 16.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueba el presupuesto de gastos que ocasionará la fiesta de la Patrona del término municipal, y que acuda el Ayuntamiento pleno a la misma, facultando al señor alcalde para la contratación de la orquesta que actúe en las fiestas.

Se delega en el concejal señor Villa para la confección de propaganda de la fiesta, satisfaciendo el Ayuntamiento la mitad de su importe y la otra mitad el industrial don Luis Merino.

Se acuerda conceder la subvención de 150 pesetas al presidente de la Junta administrativa de Bárcena para la fiesta de los Santos Mártires.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 6 de septiembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 20.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se acuerda modificar los planos

existentes en la Secretaría para construcción de escuelas en Gornazo y Cuchía.

Se acuerda requerir al señor inspector municipal veterinario para que comparezca a la primera sesión que se celebre.

Se acuerda conceder al señor presidente de la Junta administrativa de Miengo la cantidad de 300 pesetas para la fiesta de San Miguel.

Se acuerda dar de baja en el padrón de Beneficencia municipal a don Quintín Díaz Movellán y sus familiares, y que se satisfaga la mitad del importe de un ataúd para el sepelio de su esposa, doña Justa Villegas.

Se fija el precio de 150 pesetas para el terreno concedido a don Demetrio González de Cuchía, y el de 100 pesetas al concedido a don Laureano Domingo, por unidad de carro de tierra.

Se deniega la petición formulada por don Augusto Balbontín para la concesión de un sobrante de vía pública.

Se concede al portero del Ayuntamiento un aumento de sueldo de 70 pesetas al mes.

Y para que así conste y enviar al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la misma, en cumplimiento de lo ordenado, expido el presente, con el visto bueno del señor alcalde, en Miengo a 10 de septiembre de 1951.—El secretario, Enrique Valcázar.—V.º B.º, el alcalde (ilegible). , 934

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el primer trimestre del año 1951:

Sesión del día 3 de enero.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Se acuerda prorrogar por otros dos años el concierto con don Segundo Coterillo Pereda por el arbitrio municipal sobre carnes frescas y saladas.

Se acuerda quedar enterados de haber quedado desierta la subasta del arbitrio municipal sobre saca de arenas por falta de licitadores, y fijar el día 4 del actual para nue-

va subasta, con rebaja de un 10 por 100.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 15.—Sesión de formación del alistamiento del actual año.

Sesión del día 17.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Adjudicar, provisionalmente la subasta del arbitrio municipal sobre saca de arenas al mejor postor, don Joaquín Villegas Miera.

Se señala el jornal medio de un bracero en la localidad en 15,50 pesetas, a efectos de quintas, y se comisiona al oficial administrativo don Cosme Corona y Corona para que represente al Ayuntamiento en los centros oficiales a tal efecto.

Sesión del día 28.—Sesión de rectificación del alistamiento del año actual.

Sesión del día 11 de febrero.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes.

Se acuerda conceder un mes de licencia, por enfermedad, al señor secretario del Ayuntamiento, don Enrique Valcázar Crespo, y nombrar sustituto del mismo, con carácter accidental, al oficial don Cosme Corona y Corona.

Sesión del día 11.—Rectificación definitiva del alistamiento.

Sesión del día 18.—Sobre clasificación de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y revisión de anteriores.

Sesión del día 21.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueban diversos pagos.

Sesión del día 7 de marzo.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se aprueba el plan de construcciones escolares siguientes: Escuela nacional mixta, con vivienda para el maestro, para el pueblo de Gornazo; escuela nacional mixta, con vivienda para el

maestro, en el pueblo de Cuchía.

Edificio con dos viviendas para los maestros del pueblo de Miengo; otro con dos viviendas para el pueblo de Mogro, y otro, asimismo, con otras dos viviendas, para el pueblo de Cudón.

También se acuerda que el Ayuntamiento contribuya para llevar a cabo tal plan con los terrenos necesarios, el cincuenta por ciento del importe de los presupuestos (los gastos de confección de los proyectos, ya confeccionados), los de dirección de las obras y los de aparejador.

Que se solicite la construcción por el consorcio formado por el Estado con la excelentísima Diputación Provincial.

Sesión del día 14.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se fallan favorablemente los expedientes de prórroga correspondientes a los mozos del actual reemplazo José Miguel González Prunedá y Miguel Salas Pérez, y el de revisión correspondiente al mozo del reemplazo 1949 Elías Torre González, y otro al mozo del mismo reemplazo Ramón Villegas Corona.

Sesión del día 21.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, y se acuerda su cumplimiento.

Se acuerda suscribir la adición a la póliza número 34.857, sobre accidentes del trabajo.

Se acuerde quede sobre la mesa instancia suscrita por el vecino de Cudón Bernardino Trueba Poo, y otra suscrita por don Federico San Miguel, vecino de Cuchía, interesando concesión de sobrantes de vía pública.

Se acuerda acceder a la petición del señor maestro de Miengo, don Jesús Polo Guerras, y que por la Secretaría se le expida la certificación interesada.

Se acuerda dejar sobre la mesa instancia suscrita por el vecino de Miengo don José Tresgallo Gutiérrez.

Se aprueban diversos pagos.

Y para que así conste y remitir al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la misma, en cumplimiento de lo ordenado, expido el presente, en Miengo a 10 de septiembre de 1951.—El secretario, Enrique Valcázar.—V.º B.º, el alcalde (ilegible). 934